ConVosotros
Semanario de la Iglesia en Ciudad Real
Año XXXVII – n.º 1985 – D.L.: CR-91/1988 | Domingo, 22 de noviembre de 2020

La XXI Marcha de Adviento se celebrará en la red

Adviento, una nueva esperanza es el lema de la XXI Marcha de Adviento que este año se celebrará en línea, a través de videoconferencia y con la emisión de la Vigilia de oración.

Será el próximo 28 de noviembre, comenzando por la tarde con un encuentro en línea con el sacerdote Juan Serna Cruz, que motivará a los jóvenes para el trabajo personal en la preparación del Adviento y la Navidad.

Después del trabajo de la tarde se emitirá la Vigilia, un tiempo de oración central en cada Marcha de Adviento y muy esperado cada año por los participantes.

A pesar del momento que vivimos, la Delegación de Pastoral de Juventud no ha querido dejar de celebrar una de las actividades con mejor acogida de las que realiza cada año.

Al formulario de inscripción se puede acceder a través de este código QR:

El Día del Seminario se celebrará el 8 de diciembre

A causa de la pandemia este año el Día del Seminario no pudo celebrarse en marzo, en torno a la fiesta de San José, como se hace cada curso, pero se trasladó al próximo 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción. En algunas diócesis, este era el día en el que se recordaba al Seminario.

Por otro lado, la programación pastoral de este año nos lleva a preocuparnos de manera especial por las vocaciones, concretando en las vocaciones sacerdotales y religiosas. El obispo nos invita a «impulsar la toma de conciencia de la importancia que tiene para todo adolescente, joven y joven adulto el planteamiento vocacional».

Por tanto, es bueno que preparemos ya este día, en el que se rezará de manera especial por la institución que llamamos «el corazón de la Diócesis». En las próximas semanas publicaremos en *Con Vosotros* una entrevista con el rector y una carta de don Gerardo por la celebración de la jornada.

Medio centenar de universitarios se reúnen cada lunes

Cada lunes, entre cuarenta y cincuenta jóvenes se reúnen para rezar, formarse y debatir sobre temas de actualidad. Se trata del grupo de Pastoral Universitaria que, guardando todas las medidas sanitarias, ha conseguido continuar celebrando actividades y reuniones presenciales.

A las 20:30 h. de cada lunes la capilla de María Inmaculada se abre para la oración de estos jóvenes. Durante una hora, descansan de sus obligaciones en las diferentes carreras que estudian para dar paso al silencio y a la oración ante el Santísimo.

Al término de la oración, el grupo se desplaza al Centro Juvenil San Juan Pablo II, donde el delegado de Pastoral Universitaria, el sacerdote Luis Eduardo Molina, presenta algún tema con una reflexión que abre a los jóvenes al debate. Separados en grupos pequeños, en salas distintas y guardando la distancia social, tal y como acostumbran a hacer en la Universidad, los universitarios debaten durante una hora sobre el tema propuesto, reflexionando y abriéndose a los distintos puntos de vista de los compañeros.

Para seguir las normas sanitarias, en este curso el grupo no está concluyendo los encuentros con la cena, como solía hacer en los años anteriores.

Si eres universitario y quieres incorporarte al grupo solo tienes que acercarte cualquier lunes a la capilla o ponerte en contacto con el delegado de Pastoral Universitaria en el correo electrónico ***pastoraluniversitaria@diocesisciudadreal.es***

Osoro: «Antonio Algora vivió siempre de cara a Dios»

El pasado 3 de noviembre, el arzobispo de Madrid, Carlos Osoro, presidió una misa funeral en la Catedral de Madrid por el obispo Antonio Algora.

Junto al cardenal arzobispo de Madrid, concelebraron una treintena de sacerdotes, entre los que estaban el cardenal Carlos Amigo, cardenal arzobispo emérito de Sevilla, y los cuatro obispos auxiliares de Madrid. En la celebración participaron varios familiares de don Antonio.

«El Señor es mi pastor, nada me falta» fue la estrofa del salmo a la que aludió monseñor Osoro: «Con esta conciencia vivía y moría don Antonio Algora», dijo el arzobispo, narrando el momento en el que se le administró la unción de enfermos a don Antonio: «El sacerdote que le daba la unción, cuando estaban rezando el padrenuestro los dos, antes de dormirle, cuenta que cuando pronunció "perdona nuestras deudas como también nosotros perdonamos a nuestros deudores", se le caían las lágrimas. Sabía que el Señor lo cuidaba, que con Él nada le faltaba, que a través de su vida le había hecho y conducido a través de sus trabajos y ministerios».

«El árbol de la vida» en Bolaños de Calatrava

Bolaños de Calatrava celebró el día de Todos los Santos con *El árbol de la vida*, una iniciativa de la parroquia con los jóvenes y niños.

Durante las semanas previas al 1 de noviembre los colegios y el instituto de la localidad prepararon hojas hechas a mano que adornarían varios árboles distribuidos por la población. En las hojas, los niños y jóvenes escribieron los nombres de sus santos preferidos o de sus familiares difuntos y vivos, en referencia a «los santos de la puerta de al lado», como se refiere el papa Francisco a los anónimos que viven en santidad.

«El árbol de la vida representa la cruz gloriosa de Cristo resucitado del que brotan sus mejores frutos: los santos. Se trata del árbol del paraíso que nos espera tras la muerte; el árbol genealógico de cada uno, lleno de la santidad anónima; el árbol de la vida que abraza la Virgen María uniendo sus sentimientos a los de su hijo», explicó Marcos Sevilla, el sacerdote que organizó la actividad.

Sumándose a la iniciativa, varias hermandades y familias fabricaron sus propios árboles y pusieron balconeras con la imagen de los santos para adornar fachadas y calles.

Carta de nuestro Obispo

Mes de noviembre, mes de oración por nuestros difuntos

Una flor sobre la tumba se marchita, una lágrima sobre su recuerdo se evapora, una oración por su alma la recibe el señor».

Así resumía san Agustín la realidad de este mes de noviembre de recuerdo y amor a los seres queridos fallecidos.

Nuestros cementerios, en este mes de noviembre mucho más que en todo el año, están llenos de personas que tienen un recuerdo cariñoso y agradecido a sus seres queridos difuntos, y por eso se hacen presentes en los cementerios para limpiar sus tumbas o adornarlas con flores, expresando con ellas el cariño que les tienen y el recuerdo agradecido por todo lo que de ellos recibieron, recuerdo que hace aflorar espontáneamente a los ojos las lágrimas.

Desde luego, todas estas manifestaciones son manifestaciones de afecto y de afecto agradecido, pero tal vez se nos olvida lo único que puede aprovecharlos a ellos. Es nuestra oración por ellos, que seguro que es lo único que ellos necesitan en estos momentos, pidiendo para que el Señor perdone sus pecados, los que pudieron cometer mientras vivían, fruto de su debilidad humana, y que el Señor les lleve a gozar para siempre con Él y con sus santos en el cielo.

Por eso dirá san Agustín, desde su fe profunda en la resurrección del Señor y en nuestra propia resurrección: Una flor se marchita, una lágrima se evapora, pero una oración por ellos la recibe siempre el Señor.

Nuestros seres queridos difuntos ya no pueden hacer nada para impetrar del Señor el perdón de sus pecados, pero nosotros sí que podemos hacer y merecer por ellos: elevar nuestra oración a Dios Padre misericordioso para que perdone los pecados, los fallos humanos que ellos pudieran haber cometido mientras vivían, como personas pobres y débiles que eran, convencidos de que nuestra oración por ellos la recibe el Señor en provecho de ellos.

Noviembre es un mes de recuerdo especial por nuestros difuntos, pero también nos recuerda la fe que vivieron nuestros seres queridos

El mes de noviembre es un mes de recuerdo especial por nuestros difuntos, pero también nos recuerda la fe que vivieron nuestros seres queridos y nos transmitieron a nosotros. Ellos nos enseñaron a creer en un Dios que es amor, que es misericordia, que tanto nos ha amado y nos sigue amando, que envió a su Hijo para que con su muerte y resurrección nos ganara para nosotros la vida eterna y fuera el rescate por nuestros pecados.

El recuerdo de la fe de nuestros seres queridos debe refrescar y actualizar en nosotros la llamada constante del Señor a que le dejemos entrar en nuestras vidas

El recuerdo de la fe de nuestros seres queridos debe refrescar y actualizar en nosotros la llamada constante del Señor a que le dejemos entrar en nuestras vidas, lo mismo que ellos le aceptaron en la suya y vivieron de acuerdo con sus exigencias, para que, cuando el Señor nos llame no nos encuentre con las manos vacías, sino cargadas de buenas obras.

Que bien resume lo que hemos de recordar y tener presente, cuando pensamos en nuestros seres queridos fallecidos, una inscripción que en una ocasión leí encima de la puerta de un cementerio católico, que decía así: «Lo que fui yo, lo eres tú. Lo que soy yo, lo serás tú. Ruega ahora por mí, para que otros rueguen por ti».

«De bien nacidos es el ser agradecidos», dice el refrán castellano. Seguro que todos tenemos que reconocer, que hay en nuestra vida, en nuestros recuerdos, en lo más profundo de nuestro corazón, muchos valores que aprendimos y recibimos de los seres queridos fallecidos y que marcaron nuestra vida.

Sepamos ser agradecidos por todo cuanto hemos recibido de ellos y no nos olvidemos nunca de elevar una oración al Señor por ellos, pidiendo por su eterno descanso y por nosotros para que no olvidemos nunca los buenos ejemplos que ellos nos dieron de valoración de Dios y de la fe en Él, para que viviendo nuestra fe, un día podamos disfrutar con ellos de la felicidad eterna que deseamos y pedimos para ellos.

+ Gerardo Fuelga
Obispo de C. Real

Betania cumple diecinueve años trabajando por las vocaciones

En el año 2001, el entonces Secretariado Diocesano de Vocaciones, que dirigía Manuel Pérez Tendero, actual rector del Seminario, comenzó un proyecto nuevo para ayudar a los jóvenes a discernir su vocación.

Recogiendo la experiencia de acompañamiento y formación del curso de Fundamentación, se convocó a los jóvenes para iniciar un itinerario que ponía especial acento en el acompañamiento espiritual.

Con encuentros mensuales, el grupo se comenzó a reunir en el monasterio de las Carmelitas de Daimiel, haciéndolo algunos años en el Seminario y últimamente en la casa natal de san Juan de Ávila en Almodóvar del Campo.

Tanto Eustaquio Camacho, que sustituyó a Manuel Pérez Tendero en la delegación, como Óscar Casas Arévalo, el actual delegado, han mantenido el modo de trabajo de Betania, con tres pilares: la formación y oración durante cuatro semanas; el acompañamiento espiritual y los encuentros mensuales, siempre buscando un encuentro personal con Jesucristo para hacer un discernimiento vocacional.

El «encuentro» con Jesús a la luz del Evangelio es el centro de Betania, que toma su nombre del pueblo en

el que Jesús se retiraba a descansar, a pensar, a pasar el tiempo con sus amigos más cercanos. Y ese mismo es el objetivo, «retirarse» a Betania para pasar un tiempo al lado de Jesús.

Este curso, Betania comenzó el pasado domingo 15 de noviembre, con casi una decena de jóvenes entre chicos y chicas que se reunirán en el Seminario Diocesano.

Comenzaron las convivencias sacerdotales

Ángel Moreno es sacerdote de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara

En este primer encuentro participó una treintena de sacerdotes

El 3 y 4 de noviembre tuvo lugar en el Seminario Diocesano la primera de las convivencias sacerdotales de este curso, que están dirigidas por Ángel Moreno, vicario episcopal para la Vida Consagrada de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara, con el tema: *La identidad sacerdotal*.

La tarde del día 3 de noviembre se dedicó a la formación, con dos intervenciones de Ángel Moreno que invitaron a los sacerdotes a «vivir de forma eucarística». El sacerdote recorrió las partes de la celebración del sacramento aplicándolas a la vida del presbítero.

La mañana del segundo día se dedicó a la oración, con un retiro dirigido también por Ángel Moreno y con el trasfondo de la identidad del sacerdote.

En esta primera convivencia participaron sacerdotes de los arciprestazgos de Campo de Calatrava, Campo de Montiel, Ciudad Real, Comarca de Almadén y Mancha-Este.

Eutanasia III

Publicamos la tercera entrega de un resumen en siete partes escrito por nuestro obispo, don Gerardo Melgar, de la carta* Samaritanus bonus *para recoger el pensar del Magisterio sobre la eutanasia y ofrecer a todos los fieles y pastores una aclaración moral y una orientación práctica sobre el modo de proceder para asistir y atender debidamente a las personas en las etapas delicadas y decisivas de la vida.

5.ª clave. La enseñanza del Magisterio.

La carta-documento *Samaritanus bonus* recuerda y actualiza toda la doctrina del Magisterio sobre la vida, y dice claramente que lo hace considerándolo como una obligación que tiene como Iglesia de transmitir a sus fieles la gracia del redentor y la Ley santa de Dios, a la vez que excluye toda ambigüedad en relación con el Magisterio sobre la eutanasia y el suicidio asistidos, también en algunos contextos donde las leyes nacionales han legitimado tales prácticas.

Resume la enseñanza de la Iglesia y del Magisterio de la misma en doce puntos principales.

1. La prohibición de la eutanasia y el suicidio asistido.

La eutanasia es un acto intrínsecamente malo en toda ocasión y circunstancia en la que se practique, recordando además que en el pasado la Iglesia ya ha firmado de manera definitiva que la eutanasia es una grave violación de la Ley de Dios en cuanto que es eliminación deliberada y moralmente inaceptable de una persona humana.

La Iglesia está convencida de la necesidad de reafirmar como doctrina definitiva que la eutanasia es un crimen contra la vida humana porque, en este acto, se elige directamente provocar la muerte de otro ser humano inocente.

Cualquier cooperación material formal o inmediata en tal acto es un pecado grave contra la vida humana: «Ninguna autoridad puede legítimamente recomendar o permitir tal acción. Porque se trata de la violación de la ley divina, una ofensa a la dignidad de la persona humana, un crimen contra la vida y un atentado contra la humanidad». Por ello, es gravemente injusto promulgar leyes que legalicen la eutanasia o justifiquen y apoyen el suicidio, invocando el falso derecho a elegir una muerte indebidamente caracterizada como respetable solo porque se elige.

> ***La eutanasia es un acto intrísecamente malo en toda ocasión y circunstancia en la que se practique***

Don Gerardo Melgar Viciosa, obispo prior de Ciudad Real

En España, el pasado 11 de febrero, el Congreso aprobó regular por ley la eutanasia con 201 votos a favor, 140 en contra y dos abstenciones. En septiembre se tumbaron las dos enmiendas a la totalidad presentadas, por lo que la ley continúa su tramitación con la ponencia para darle la forma definitiva.

La experiencia confirma que las súplicas de las personas gravemente enfermas que a veces piden la muerte no deben entenderse como un verdadero deseo de eutanasia

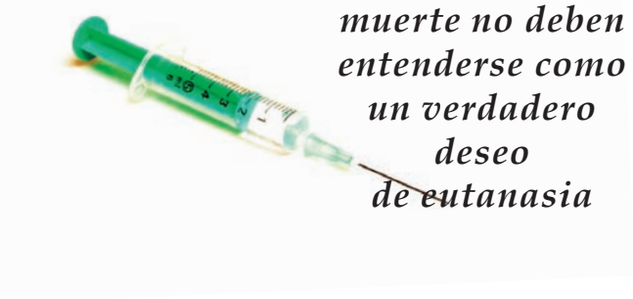

La legitimación del suicidio asistido y la eutanasia es una señal de la degradación de los sistemas legales. El papa Francisco recuerda que «el contexto sociocultural actual está erosionando gradualmente la conciencia de lo que hace que la vida humana sea preciosa. De hecho, se valora cada vez más en función de su eficacia y utilidad, hasta el punto de considerar como "vidas descartadas" o "vidas indignas" a quienes no cumplen este criterio».

En algunos países del mundo, decenas de miles de personas ya han muerto por eutanasia, y muchas de ellas por manifestar sufrimiento psicológico o depresión. Los propios médicos informan de que los abusos ocurren con frecuencia cuando se termina la vida de personas que nunca habrían deseado la eutanasia. La solicitud de muerte es en muchos casos en sí misma un síntoma de enfermedad, agravada por el aislamiento y el malestar. La Iglesia discierne en estas dificultades una ocasión de purificación espiritual que permite que la esperanza se torne verdaderamente teológica cuando se centra en Dios y solo en Dios.

En lugar de entregarse a una falsa condescendencia, el cristiano debe ofrecer a los enfermos la ayuda que necesitan para deshacerse de su desesperación. El mandamiento «no matar» (Ex 20, 13; Dt 5, 17) es en realidad un sí a la vida que Dios garantiza y «se convierte en una llamada al amor atento que protege y promueve la vida del prójimo». El cristiano, por tanto, sabe que la vida terrena no es el valor supremo. La máxima felicidad está en el cielo. Por tanto, el cristiano no esperará que la vida física continúe cuando la muerte esté evidentemente cerca. El cristiano debe ayudar a los moribundos a liberarse de la desesperación y a poner su esperanza en Dios.

La experiencia confirma que las súplicas de las personas gravemente enfermas que a veces piden la muerte no deben entenderse como un verdadero deseo de eutanasia; de hecho, casi siempre se trata de una angustiosa petición de ayuda y amor. «Lo que necesita un enfermo, además de la atención médica, es el amor, el calor humano y sobrenatural con el que el enfermo puede y debe estar rodeado de todos los que le rodean, padres e hijos, médicos y enfermeras». Un enfermo, rodeado de una presencia amorosa humana y cristiana, puede superar todas las formas de depresión y no necesita sucumbir a la angustia de la soledad y el abandono al sufrimiento y la muerte

En lugar de entregarse a una falsa condescendencia, el cristiano debe ofrecer a los enfermos la ayuda que necesitan

Por tanto, el «fin de la vida», presagiado inevitablemente por el dolor y el sufrimiento, sólo puede afrontarse con dignidad mediante la resignificación del propio acontecimiento de la muerte, abriéndolo al horizonte de la vida eterna y afirmando el destino trascendente de cada uno.

Quienes atienden a personas con enfermedades crónicas o en etapas terminales de la vida deben ser capaces

> ***Quienes atienden a personas con enfermedades crónicas o en etapas terminales de la vida deben ser capaces de «saber quedarse», vigilar, con quienes sufren la angustia de la muerte***

de «saber quedarse», vigilar, con quienes sufren la angustia de la muerte, «consolarlos», estar con ellos en su soledad, ser un perdurable que puede infundir esperanza. A través de la fe y la caridad expresadas en la intimidad del alma, el cuidador puede experimentar el dolor de otro, puede abrirse a una relación personal con el débil que expande los horizontes de la vida más allá de la muerte, y así convertirse en una presencia llena de esperanza.

2. La obligación moral de excluir el tratamiento médico agresivo.

El Magisterio de la Iglesia recuerda que, cuando uno se acerca al fin de la existencia terrena, la dignidad de la persona humana conlleva el derecho a morir con la mayor serenidad posible y con la propia dignidad humana y cristiana intacta. Precipitar la muerte o retrasarla mediante «tratamientos médicos agresivos» priva a la muerte de su debida dignidad.

La medicina actual puede retrasar artificialmente la muerte, a menudo sin un beneficio real para el paciente. Cuando la muerte es inminente, y sin interrupción de los cuidados normales que el paciente requiere en tales casos, es lícito según la ciencia y la conciencia renunciar a los tratamientos que sólo proporcionan una prolongación de la vida precaria o dolorosa. No es lícito suspender los tratamientos necesarios para mantener las funciones fisiológicas esenciales, siempre que el cuerpo pueda beneficiarse de ellos, como hidratación, nutrición, termorregulación, apoyo respiratorio proporcionado y otros tipos de asistencia necesarios para mantener homeostasis corporal y manejar el dolor sistémico y orgánico.

> ***«Lo que necesita un enfermo, además de la atención médica, es el amor, el calor humano y sobrenatural con el que el enfermo»***

El Comité de Bioética de España hizo un informe sobre el final de la vida y la atención en el proceso de morir en el marco del debate sobre la regulación de la eutanasia. El informe fue aprobado por unanimidad el pasado 30 de septiembre y concluye que «existen sólidas razones sanitarias, éticas, legales, económicas y sociales para rechazar la transformación de la eutanasia y/o auxilio al suicidio en un derecho subjetivo y en una prestación pública». Añade, además, que «legalizar la eutanasia y/o auxilio al suicidio supone iniciar un camino de desvalor de la protección de la vida humana cuyas fronteras son harto difíciles de prever, como la experiencia de nuestro entorno nos muestra».

El Comité de Bioética es un órgano colegiado, independiente y de carácter consultivo, que desarrollará sus funciones, con plena transparencia, sobre materias relacionadas con las implicaciones éticas y sociales de la Biomedicina y Ciencias de la Salud. Se creó por ley en 2007 y está adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Se trata de un comité de expertos independientes que no ha sido escuchado.

En el informe, el Comité propone la universalización de los cuidados paliativos, con «la mejora de las medidas y recursos de apoyo sociosanitario, con especial referencia al apoyo a la enfermedad mental y la discapacidad, debieran constituir, ética y socialmente, el camino a emprender de manera inmediata, y no la de proclamar un derecho a acabar con la propia vida a través de una prestación pública».

+Gerardo Melgar
Ob. Prae C. Real

donoamiiglesia.es

Una manera sencilla y cómoda de hacer tus donativos a la parroquia es a través del portal ***donoamiiglesia.es***, una web que desde el confinamiento en la pandemia ha multiplicado por cuatro sus ingresos, ante la imposibilidad en aquellos días de acercarse a los templos.

Con este medio, las parroquias pueden afrontar sus proyectos con más seguridad, al tener previsión sobre sus ingresos.

Todas las donaciones, tanto las que se hacen a través de este portal como las que se hacen de otro modo, tienen desgravación fiscal, se devolverá en la Declaración de la Renta el 80 % de los 150 primeros euros donados. A partir de esa cantidad, se devuelve el 35 % o el 40 % según se hayan hecho o no donativos en años anteriores.

Texto de Mateo 25,31-46: «*Entonces el Rey dirá a los que están a su derecha… porque tuve hambre y me disteis de comer… y dirá a los que están a su izquierda… porque estuve enfermo y no me visitasteis…*»

Comentario: *Cristo Rey del Universo: el Reino de Jesús se nos muestra en positivo, siempre humanizador y creativo, en continuo desarrollo, siempre abierto a los nuevos retos. A la vez, es sincero y exigente cuando nos aparta si no aportamos nada. Pero siempre mantiene la invitación a la generosa donación de uno mismo.*

Para la celebración Por *Juan Luis Muñoz González*

Jesucristo, rey del universo

Moniciones

- **ENTRADA.** En este último domingo del año litúrgico, celebramos la solemnidad de Cristo, Rey del Universo. Como en cada padrenuestro, hoy esperamos fervientemente que venga a nosotros su reino y lo proclamamos como el único Señor de nuestras vidas.
- **1.ª LECTURA (Ez 34, 11 – 12.15 – 17).** Jesús se presenta como pastor, un pastor que busca a la oveja perdida, recoge a la descarriada y cura a la herida. Un verdadero pastor, que entrega la vida por sus ovejas.
- **2.ª LECTURA (1Cor 15, 20 – 26.28).** Cristo reina. Con su resurrección, vence al pecado y a la muerte. San Pablo nos recuerda que es en Cristo Resucitado, donde se encuentra la vida plena, porque de Él viene la resurrección.
- **EVANGELIO (Mt 25, 31 – 46).** Mateo presenta la realeza de Jesús en el culmen de su obra de salvación. La llave para entrar en el del Reino de Dios está en el amor por los más pequeños, los miembros más débiles de su reino, que son los que sufren.
- **DESPEDIDA.** Jesús vendrá al final de los tiempos para juzgar a todas las naciones, pero viene a nosotros cada día de muchos modos y nos pide acogerlo. Salgamos a anunciar el Reino de Cristo: un reino de paz, de justicia y de amor.

Oración de los fieles

S. Oremos al Padre que nos ha brindado a su Hijo como rey bueno.

— Por la Iglesia: para que tenga siempre presente a los preferidos del Señor y descubra en ellos el rostro de Jesús. Roguemos al Señor.

— Por los gobernantes: para que edifiquen un mundo más justo y velen por los más necesitados. Roguemos al Señor.

— Por los hambrientos, sedientos, emigrantes, desnudos, encarcelados, enfermos y sin techo: para que, en Jesús, encuentren la esperanza y el consuelo. Roguemos al Señor.

— Por todos nosotros: para que reconozcamos a Jesucristo como Rey de nuestras vidas. Roguemos al Señor.

S. A ti, Padre, te lo pedimos por intercesión de Jesucristo, Rey del Universo.

Cantos

Entrada: Vamos cantando al Señor (CLN/A1) **Salmo R.:** El Señor es mi pastor, nada me falta (LS) **Ofrendas:** Bendito seas, Señor (CLN/H5) **Comunión:** Gustad y ved (CLN/O30) **Despedida:** Anunciaremos tu reino (CLN/402)

Salterio y Lecturas bíblicas para la semana

II Semana del Salterio. Lunes Ap 14, 1 – 3.4b – 5 • Lc 21, 1 – 4 **Martes** Ap 14, 14 – 19 • Lc 21, 5 – 11 **Miércoles** Ap 15, 1 – 4 • Lc 21, 12 – 19 **Jueves** Ap 18, 1 – 2.21 – 23;19, 1 – 3.9a • Lc 21, 20 – 28 **Viernes** Ap 20, 1 – 4.11 – 21, 2 • Lc 21, 29 – 33 **Sábado** Ap 22, 1 – 7 • Lc 21, 34 –36

Director: Miguel Á. Jiménez Salinas • **Edita:** Delegación MCS c/ Caballeros, 5 13001 Ciudad Real. Tel.: 926 250 250 • **Correo:** comunicacion@diocesisciudadreal.es

Imprime: Gráficas Garrido • c/ La Solana, 42. Pol. Ind. Larache • 13005 Ciudad Real • www.graficasgarrido.com